

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18766** *Resolución de 7 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9180, de 14 de julio de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta y cinco plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Delineante, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Inspector/a Consumo, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Veintisiete plazas de Técnico/a Auxiliar Bibliotecas, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a Diversos Oficios, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Especialista Promoción del Empleo (Formador/a Electricidad) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Especialista Promoción del Empleo (Formador/a Informática) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Técnico/a Especialista Promoción del Empleo (Formador/a Jardinería) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Ciento sesenta y dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Maquinaria, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Trescientas cuarenta y nueve plazas de Operario/a Servicios Generales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Subgrupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9200, de 12 de agosto de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Oficios Servicios Internos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Subgrupo Agrupaciones, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos.

Madrid, 7 de noviembre de 2022.–El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.